



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN 2022.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de contratos postdoctorales del Plan propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga y publicado el pasado 10 de mayo de 2022 las listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas, habiendo transcurrido el plazo de subsanación, se procede a la publicación de las listas definitivas de solicitudes admitidas y excluidas.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. Los interesados podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de la resolución.

Málaga, a 26 de mayo de 2022

Juan Teodomiro López Navarrete
Vicerrector de Investigación y Transferencia





LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Ingeniería y Arquitectura

BENIYO PICAZO, JOSÉ JESUS DE

PÉREZ ESCRIBANO, MARIO

Ciencias de la Salud

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ÁLVARO

TRINIDAD FERNÁNDEZ, MANUEL

GARCÍA DE CASTRO, FERNANDO JAVIER

Ciencias

BARROSO MARTÍN, ISABEL

HARBUZARU HARBUZARU, ALEXANDRA

Ciencias Sociales y Jurídicas

SEDEÑO LÓPEZ, JOSÉ FRANCISCO

CHICA MORALES, PATRICIA

PRIETO LATORRE, CLAUDIA

ESCOBAR FUENTES, SILVIA

MELGUIZO GARÍN, ANA ISABEL

ALRWAJFAH, MOAYAD

Arte y Humanidades

YUSTE GINEL, ANTONIO

GARCÍA AYOSO, JESÚS MANUEL

BARRENA GOMEZ, ANA





HERNANDO MOREJON, JACOBO

VOLTAN, ELEONORA

MAYORGA CHAMORRO, JOSÉ IGNACIO

GARCIA GIL, ELISABET

ROMERO BENGUIGUI, DANIEL

LIMA CUETO, FRANCISCO JAVIER

SILLERO MEDINA, JOSE ANTONIO

HIDALGO TERNERO, CARLOS MANUEL

BALASKAS, VASILEIOS

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Ciencias Sociales y Jurídicas

AGUILERA GARCÍA, INMACULADA CONCEPCIÓN (1)

LISTADO DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

(1). No cumple el requisito A.3.2.2.1 "Ser doctor por la UMA".

